

ANEXO A LA MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO DE “ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2014, POR LA QUE SE ESTABLECE UN PLAN DE GESTIÓN PARA LA PESQUERÍA DE RASTROS O DRAGAS MECANIZADAS EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO DE ANDALUCÍA.”

De conformidad con lo previsto en la disposición adicional primera y la disposición transitoria primera del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, en tanto no se apruebe la Guía Metodológica a la que se refiere la disposición adicional primera, al procedimiento de elaboración normativa le resultará aplicable lo dispuesto en la normativa vigente con anterioridad a la entrada en vigor del citado Decreto-ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera, y al objeto de que se emita el preceptivo informe económico-financiero en referencia al proyecto de “Orden por la que se modifica la Orden de 24 de marzo de 2014, por la que se establece un plan de gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía”, se comunica lo siguiente:

La evaluación de la incidencia económica-financiera del mencionado proyecto tiene como resultado un valor económico igual a cero en todos los apartados de los Anexos I a IV referidos en la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre.

Sevilla, a la fecha de la firma digital

El Jefe del Servicio de Ordenación de Actividades Pesqueras
Juan José García Rodríguez

El Director General de Pesca y Acuicultura
José Manuel Martínez Malia



FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA JUAN JOSE GARCIA RODRIGUEZ	03/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmVTB2254AZN2PR9LTWZT2UWR2L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	